

[illegible]

VERIFICACION DE LA PROPIEDAD

1	
2	
3	
4	

OCUPA SOLO EL
PRIMER TERMO
EN LA CATEGORIA
EN LA CATEGORIA
EN LA CATEGORIA
EN LA CATEGORIA

DATOS DEL PROPIETARIO									
FECHA	APellidos	Nombres	CEDULA DE IDENTIFICACION	TIPO DE FOMENTO					
10/03/2010	lopez	celso	131198821-5	1					

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

72-193-14

MUNICIPIO DE MANTA
CANTÓN JIMENO

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

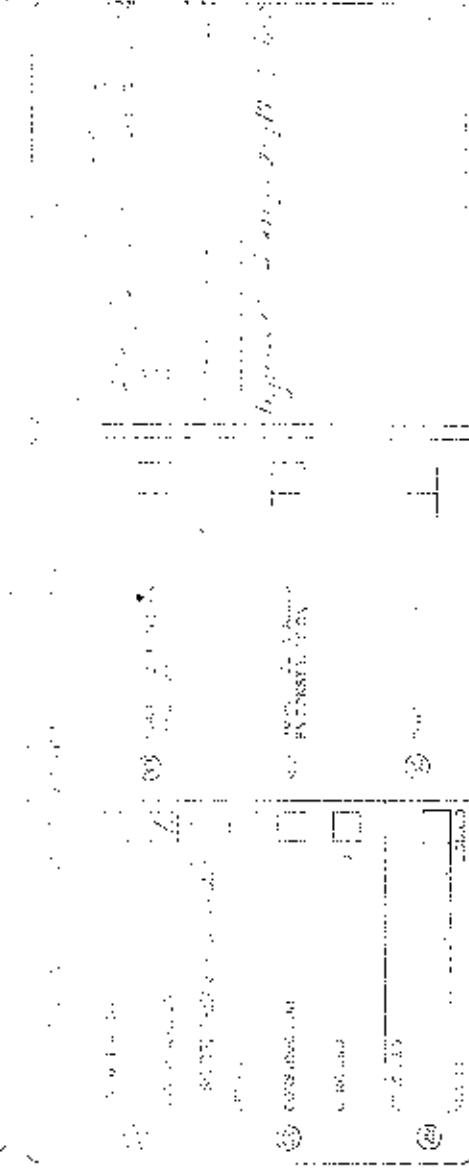
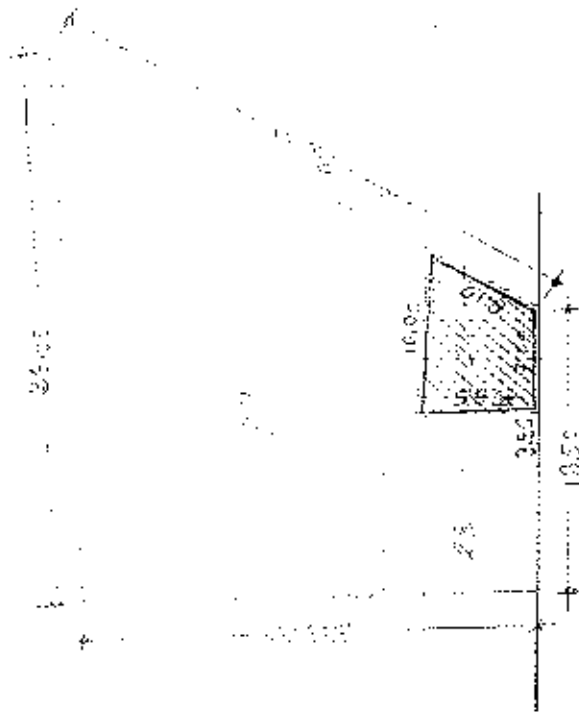
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO: ☐ SI ☐ NO	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6			☐ 7 ☐ 8 ☐ 9		10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00
	CLAVE CATASTRAL:					
ESTADO: ☐ SI ☐ NO PROP. EDIFIC. HORIZONTAL:		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO		ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6		10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00
CLAVE CATASTRAL:		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO		ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6		

DATOS DEL LOTE

[illegible]

CROQUIS



DATOS DEL PROPIETARIO					
CÓDIGO	NOMBRES	APELLIDOS	EDAD DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO	FIRMA DEL PROPIETARIO
☐		JUAN ELOY LOPEZ CHICA		M	[Firma]
		KOPLET MOOD BOARD 30x90 cm			26/07/17

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

USUARIO: CONTADOR
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1234567890
VERIFICAR CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

REFERENCIA DE LA PROYECTO: 1234567890
FECHA DE ENTREGA: 12/03/2024
OTROS DATOS: 1234567890

DATOS DEL PROPIETARIO
NOMBRES: APELLIDOS: **LOPEZ CHICA JULIO ELOY**
CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.:
TELÉFONO DE CONTACTO:
CORREO ELECTRÓNICO:
FIRMA:

MATERIALES: ANÁLISIS PARA LA VERIFICACIÓN DEL PISO DE CEMENTO									
DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUE DE ENTREVISTAS)									
INDICADORES GENERALES									
ESTRUCTURA									
PANELES									
ENTRADA PISO SUPERIOR O CONTIGUO									
PISO									
ENTRADA SUPERIOR (CUBIERTA)									
VENTANAS									
AGUA									
ELECTRICIDAD									
EQUIPO									
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL									
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN									

USUARIO: CONTADOR
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1234567890
VERIFICAR CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

DATOS DEL PROPIETARIO
NOMBRES: APELLIDOS: **LOPEZ CHICA JULIO ELOY**
CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.:
TELÉFONO DE CONTACTO:
CORREO ELECTRÓNICO:
FIRMA:

Sello
enf. (27424)
\$24472,01.



2123628



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENO

Otorgado por LOS CÓNYUGES JULIO ELOY LÓPEZ CHICA Y CELINDA TEODORA

VELÁSQUEZ VERA

A favor de EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ VELÁSQUEZ

Cuantía \$/24.472,01

Autorizado por el Notario
DR. STALIN LUCAS BAQUE MG.

Registro PRIMERA COPIA N°. P3102

Montecristi, a 30 de MAYO de 2014

2014

13

09

01

P3102



COMPRAVENTA Y UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS
OTORGADA POR LOS CONYUGES JULIO ELOY LOPEZ CHICA
CELINDA TEODORA VELASQUEZ VERA A FAVOR DEL SEÑOR JOSE
MIGUEL LOPEZ VELASQUEZ.

CUANTÍA: S. 24.472,01

En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador; Hoy Treinta de Mayo del año Dos Mil Catorce; Ante mí Doctor Stalin Lucas Baque, Notario Público Primero del Cantón:

COMPARECEN Y DECLARAN: Por una parte, por sus propios derechos los conyuges **JULIO ELOY LOPEZ CHICA**, Agricultor, portador de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero cero nueve cuatro tres dos cinco - tres; y esposa **CELINDA TEODORA VELASQUEZ VERA**, Quehacer Domésticos, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero cuatro tres cuatro cuatro seis cinco - seis; y por otra parte, por sus propios derechos el señor **JOSE MIGUEL LOPEZ VELASQUEZ**, Soltero, Estudiante, portador de la Cédula de Ciudadanía número Trece uno uno cuatro ocho ocho dos uno - cinco.- Los comparecientes declaran que son mayores de edad, Ecuatorianos, domiciliados en Manta y de transito por esta Ciudad de Montecristi; hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de haberme presentado sus respectivas Cédulas de Ciudadanías y Comprobantes de Votación, personalmente, DOY FE.- Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA Y UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS**, la cual proceden a celebrarla me presenta una minuta para que la cleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de

(Signature)
Dr. Stalin Lucas Baque

NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo, sírvase insertar una más de
COMPRVENTA Y UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS, la
misma que contiene de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
INTERVIENTES, intervienen en la presente Escritura de **COMPRVENTA Y
UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS**, por una parte, libre y
voluntariamente, por sus propios derechos los cónyuges **JULIO ELOY LOPEZ
CHICA y CELINDA TEODORA VELASQUEZ VERA**, a quien para los efectos
de este contrato se le llamará "**LOS VENDEDORES**"; y por la otra parte, por sus
propios derechos el señor **JOSE MIGUEL LOPEZ VELASQUEZ**, a quien en lo
posterior se les denominara "**EL COMPRADOR**". SEGUNDA:
ANTECEDENTES.- A) Los cónyuges **JULIO ELOY LOPEZ CHICA y
CELINDA TEODORA VELASQUEZ VERA**, son propietarios de un lote de
terreno ubicado en la **Lotización Altagracia de la Parroquia Urbana Tarqui** actual
Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, por Compraventa a la Señora Divina Rosa
Mendoza Alcívar, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Segunda del
Cantón Bolívar, el Primero de Agosto de Mil novecientos noventa y uno, e inscrita
en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Veintiocho de Agosto de Mil
novecientos noventa y uno. Lote de terreno que se encuentra signado con el solar
número UNO de la manzana "B" y circunscrito dentro de las siguientes medidas y
linderos: **POR EL FRENTE: DIECIOCHO METROS CINCUENTA
CENTIMETROS** y lindera con Calle Pública de la Lotización; **POR ATRAS: Mide
TREINTA Y SEIS METROS** y lindera con lotes de terrenos de la misma Lotización
números SEIS, SIETE y OCHO de la misma manzana; **POR UN COSTADO: Mide
TREINTA METROS** y lindera con el lote número DOS de la misma manzana y
Lotización; y **OTRO COSTADO: Mide TREINTA Y SEIS METROS** y lindera con
terrenos de otros propietarios. Lote de terreno que tiene una superficie total de **OCHOCIENTOS**

St.
Dr. Stalin Lucius Baque
NOTARIO PUBLICO PRIMER
MORTECRISTI - ECUADOR

CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS (837,75m2). B) El señor JOSE MIGUEL LOPEZ VELASQUEZ, en su Estado Civil Soltero, adquirió un lote de terreno ubicado en la Lotización Altavista Urbana Parquí actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, por Compra-venta, a los señores Julio Eloy López Chica y Celinda Teodora Velásquez Vera, mediante Escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el Veintiséis de Abril del Dos mil siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Catorce de Mayo del Dos mil siete. Lote de terreno que se encuentra asignado con parte del lote número UNO de la manzana B y circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** SIETE METROS y lindera con Calle Pública; **POR EL SUR:** DIEZ METROS y lindera con lote N.13; **POR EL COSTADO DERECHO:** SIETE METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS y lindera con Callejón; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** OCHO METROS CON DIEZ CENTIMETROS y lindera con Propiedad de otros dueños. Lote de terreno que tiene una superficie total de SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS (65,91m2). **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos manifiestan los vendedores, JULIO ELOY LOPEZ CHICA y CELINDA TEODORA VELASQUEZ VERA, que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor JOSE MIGUEL LOPEZ VELASQUEZ, una parte del terreno descrito en la Cláusula Segunda de esta minuta, o sea un lote el mismo que tiene la siguientes medidas y linderos: **Por el FRENTE:** CERO METROS CINCUENTA CENTIMETROS y lindera con Calle Pública; **Por ATRÁS:** QUINCE METROS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS y lindera con Area Sobrante Propiedad del Vendedor; **Por el COSTADO DERECHO:** CATORCE METROS y lindera con Callejón Público; y, **Por el COSTADO IZQUIERDO:** Partiendo del frente (Calle Pública) hacia atrás con SIETE METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS desde este punto hacia el costado izquierdo con DIEZ METROS, lindera lo en toda su extensión con propiedad del Comprador (Señor José López V); desde este punto hacia atrás con OCHO METROS CINCO CENTIMETROS y Propiedad Particular. Lote de terreno que tiene una superficie total de NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS


Dr. Stalin Lucius Macipe C.,
NOTARIO PUBLICO PRIMER
MONTESQUIO - ECUADOR

CON NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS (94,09M2).- CUARTA: TRADICIÓN.- Por lo

tanto los vendedores transfieren al comprador el dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el vendedor comprador se en esta venta todos los derechos reales y personales y como bien propio de los vendedores pasan correspondientes, sin reservarse derecho o cosa alguna de lo que es materia del presente contrato, de compraventa.- QUINTA: PRECIO.- El precio de la presente venta

pactado por las partes contratantes es la cantidad de VENTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON 01/100, valor que los vendedores declaran tener recibido en dinero de moneda de curso legal, de parte del comprador, sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declaran además los vendedores bajo juramento que el lote de terreno materia de este contrato se halla libre de gravamen, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con los términos de ley.- SEXTA: UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENOS.- El

señor JOSE MIGUEL LOPEZ VELASQUEZ, por medio de esta cláusula procede a unificar los dos lotes de terrenos de su propiedad, es decir el adquirido en la Cláusula Tercera de este Instrumento Público y el descrito en el literal B de la Cláusula de Antecedentes, previa inspección realizada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; cuyo informe se agrega a este Protocolo y queda establecido de la siguiente manera: **POR EL FRENTE: SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS** y lindera con Calle Pública; **POR ATRAS: QUINCE METROS VEINTIOCHO CENTÍMETROS** y lindera con Area Sobrante Propiedad del Vendedor; **POR EL COSTADO DERECHO: CATORCE METROS** y lindera con Callejón Público; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO: DIECISEIS METROS QUINCE METROS** y lindera con Propiedad Particular. Lote de terreno que tiene una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160,00m2).

SEPTIMA.- ACEPTACION.- EL COMPRADOR, acepta el contenido de esta Escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones


Dr. Stalin Lucas Baque
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0010106

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURRUC: LOPERA JULIO ESTEBAN
NOMBRES: LOPERA JULIO ESTEBAN
RAZÓN SOCIAL: S/A ALFONSO
DIRECCIÓN: CALLE 8/3 ALFONSO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PA PAGO: 3.00
CAJA: CASH - LTA ANCHUNDOLA
FECHA DE PAGO: 25/08/2014 10:46:44



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 27 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTICRISTI - ECUADOR



Emergencias Teléfono:

102

CUERPO DE BOMBEROS DE MANABÍ

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manabí - Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

0010107

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1360020070001
NOMBRES: LOPEZ VELASQUEZ JOSE MIGUEL
RAZON SOCIAL: CENTRALITA CATER LAS ROSAS
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 31.000
TASA: 0.000
FECHA DE PAGO: 29/07/2014 10:41:03

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.000

TOTAL A PAGAR

3.000

VALIDO HASTA: MIÉRCOLES, 27 DE AGOSTO DE 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Dr. Stalin Lirio Baquer M.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MANABÍ - ECUADOR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Montecristi
RUC: 1300000980111
Dirección: 2-12-56-27-000 11-479 2011-479

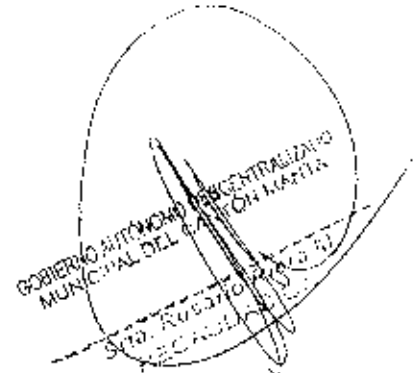
TÍTULO DE CRÉDITO No. 000281643

DESCRIPCION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una casa de madera de 120 m² de construcción en el lote 12-56-27-000			2-12-56-27-000	31,09	10.844,45	12.5234	281643
PROPIETARIO			UTILIDADES				
C.C. S.I.L.C.	NOMBRE IDENTIFICACION SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR		
1-00043259	COMERCIO DE ALIMENTOS	L.O. ALMACEN A. PARROQUIA LOS ESTEROS	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Municipal de Montecristi		47,87		
			TOTAL A PAGAR		48,87		
C.C. R.U.C.	NOMBRE IDENTIFICACION SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO		48,87		
1-00043259	COMERCIO DE ALIMENTOS	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 1-27-2014 04:11 A. NOTARIO PUBLICA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Dr. Stalin Lucas Baque 839
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

5464



Conforme a la solicitud Número: 95988, certifico que el día de hoy la Ficha Registral Número 5464

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 29 de julio de 2008
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rel. Cont. Predial: XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en la Parroquia Tarquí del cantón Manta el mismo que está singularizado de la siguiente manera: SOLAR NUMERO UNO, de la manzana "B" de la Lotización Atlagracia, el mismo que tiene Por el frente dieciocho metros cincuenta centímetros (18.50) y lindera con calle pública de la Lotización: Por atrás mide treinta y seis metros (36) y lindera con lotes de terreno de la misma lotización N. 6, 7 y 8 de la misma manzana: un costado mide treinta metros (30) y lindera con el lote numero dos de la misma manzana y Lotización y otro costado mide treinta y seis metros (36) y lindera con terrenos de otros propietarios. Con una superficie total de 857,75 metros cuadrados. SOLVENCIA DEL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra-Ve	Compraventa	1.027 28/06/1988	3.047
Compra-Ve	Compraventa	1.742 28/08/1991	4.797
Compra-Ve	Compraventa	1.120 14/05/2007	15.570
Compra-Ve	Compraventa	1.221 14/05/2007	15.580
Compra-Ve	Compraventa	2.633 19/09/2008	37.936

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: martes, 28 de junio de 1988

Tomo: I Folio Inicial: 3.047 - Folio Final: 3.049
Número de Inscripción: 1.027 Número de Repertorio: 1.543
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Prividencia: lunes, 27 de junio de 1988

Escritura/Inicio/Relación:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Atlagracia singularizado como el Número uno de la Manzana B, que tiene ochocientos cincuenta y siete metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000-000500971	Mendoza Alcivar Divina Rosa	Viujo	Manta

Certificación impresa por: 2008

Ficha Registral: 5464

Página: 1 de 4



Dr. Stalin Lucio Baque Mj
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Vendedor
Vendedor

80-000000000103 Abad Salto Jose Heriberto
13-00164405 Cruz Triviño Gloria Estrella

Casado Manta
Casado Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 28 de agosto de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.797 - Folio Final: 4.798

Número de Inscripción: 1.742 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de agosto de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA: Un predio ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que está singularizado de la siguiente manera con sus medidas y linderos: SOLAR NUMERO UNO (1), de la Manzana "B" de la Lotización ALTAGRACIA. Superficie Total: 857, 75 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00943253	Lopez Chica Julio Eloy	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000008741	Mendoza Aleivar Divina Rosa	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1027	28-jun-1988	3047	3049

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 14 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.570 - Folio Final: 15.579

Número de Inscripción: 1.120 Número de Repertorio: 2.216

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, de la manzana B lote N. 1 que desmembrada del terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 8,00m-calle Publica; POR EL SUR: 8,00m-lote N.1 por el COSTADO DERECHO: 10,00-Propiedad Particular; COSTADO IZQUIERDO: 10,00m-callejon, con un area total de: 80,00 m2 LOTE N.1.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000073383	Lopez Velasquez Jesus Eloy	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00943253	Lopez Chica Julio Eloy	Casado	Manta
Vendedor	13-04344656	Velasquez Vera Celinda Teodora	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1742	28-ago-1991	4797	4798

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Certificación impresa por: ZUIS

Ficha Registral: 5464

Página: 3 de 4

4 / 5 Completed

Inscrito el : lunes, 13 de mayo de 2007

Tamro: 1 Folio Inicial: 15,380 - Folio Final: 15,595

Número de Inscrição: 1.121 Número de Repertório: 2.217

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón	Manera
-------------------	--------

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de abril de 2007

Escritura: Aricio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observations:

Una parte del terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Los Rios, Parroquia Los Rios del Canton Santa Elena manzana B lote N. 1 que desmembrada del sector de mayor superficie tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: 7,00m- calle pública; POR EL SUR: 12,00m- lote N. 2; POR EL COSTADO DERECHO: 2,50m- linderos POR EL COSTADO IZQUIERDO: 8,10m- Propiedad de otros dueños con un area total

3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1041

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula n. R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
--------	------------------	-------------------------	--------------	-----------

Comprador: 88-000000000376; Lopez Velasquez Jose Miguel

Vendedor 13-00643253 Lopez Cllica Julio Eloy

13-04544-656 Velasquez Vera Celinda Teodora

a.- Esta inspección se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------

Cinema Vanta	1942	28-ago-1991	4797	4798
--------------	------	-------------	------	------

3 / 5 Computer

Inscrito el: viernes, 19 de septiembre de 2008

Folio Iniziale: 37,906 - Folio Finale: 37,915

Número de Inscripciones:	2.633	Número de Repertorio:	5.173
--------------------------	-------	-----------------------	-------

Oficina donde se genera el original: **Notaría Tercera**

Nombre de l'antenne	Mante
---------------------	-------

Fecha de Otorgamiento de Providencia: martes, 02 de septiembre de 2008

Escritura, inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

g h p r R v c n t a

Una parte del lote número Uno de la manzana "B", ubicado en la Lotización Atlagracia de la parroquia Parque de la ciudad de Maná, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; por el Frente; catorce metros y callejón plantiando, por el Abís; diecinueve metros y parte del lote número siete y lote número ocho, por el Costado Derecho; nueve metros y terrenos que se reserva el vendedor señor Julio López Chica, por el Costado Izquierdo; diez metros treinta centímetros y terrenos de otros propietarios, con una superficie total de; ciento cuarenta y ocho metros cuadrados, o sea cincuenta y nueve decímetros cuadrados.

b. Apellidos, Nombre(s) y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.F.C.	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	---------------	-----------

Comprador: 13-09243479 Lopez Velasquez Roque Yovanny

Compuador: 13-07935692 Zambrano Cedeño Voly Esperanza

Vendedor: 13-00943253 Lopez Chica Julio Eloy

Vendedor 13-04344556 Velasquez Vera Celinda Teodora

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------

Compt. Venta	1742	28-ago-1991	4797	4758
--------------	------	-------------	------	------

[Handwritten signature]
Dr. Stefan Pridas
Chairman, U.S. House of Representatives
Committee on Education and the Workforce

Cerebation in response Zv68

Fiche? Registrat: 5404

Página: 5 | de 5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:21:32 del miércoles, 30 de abril de 2014

A petición de: *Don Juan P. Lopez*

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



B
Dr. Stalin Lugo Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

21970



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Fecha Registral Número 21970

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 01 de junio de 2010
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Recl. en Predial: 2123621000

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del terreno ubicado en la Lotización Altagracia, Parroquia Tarquí actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, de la manzana B-lote N. 1 que desmembrada del terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 7,00m-calle pública; POR EL SUR: 10,00m-lote N.B, POR EL COSTADO DERECHO, 7,85 callejón; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 8,10m-Propiedad de otros dueños con un área total de 65.91 m² LOTE N. A. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de

g r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.742 28/08/1991	4.797
Compra Venta	Compraventa	1.121 14/05/2007	15.580

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: miércoles, 28 de agosto de 1991
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.797 - Folio Final: 4.798
Número de Inscripción: 1.742 Número de Repertorio: 3.090
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de agosto de 1991
Escritura/Acto/Resolución: Dr. Stalin Lucio Baque Mg
Fecha de Resolución: NOTARIO PÚBLICO PRIMER
MONTESANTO - ECUADOR

a.- Observaciones:

COMPRVENTA. Un predio ubicado en la parroquia Urbana Tarquí del cantón Manta, el mismo que está singularizado de la siguiente manera con sus medidas y linderos: SOLAR NUMERO UNO (1), de la Manzana "B" de la Lotización ALTAGRACIA. Superficie Total: 857,75 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00943253	Lopez Chilea Julio Eloy	(Ninguno)	Manta
Vendedor	SC-000000008743	Mendoza Alcivar Divina Rosa	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	1027	28-jun-1988	3047	3049

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 14 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.580 - Folio Final: 15.595

Número de Inscripción: 1.121 Número de Repertorio: 2.217

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del Terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, de la manzana B lote N. 1 que desmembrada del terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 7,00m-calle pública; POR EL SUR: 10,00m-lote N.B, POR EL COSTADO DERECHO, 7,85 callejón POR EL COSTADO IZQUIERDO: 8,10m-Propiedad de otros dueños con un área total

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008761	Lopez Velasquez Jose Miguel	Soltero	Manta
Vendedor	13-00943253	Lopez Chica Julio Eloy	Casado	Manta
Vendedor	13-04344636	Velasquez Vera Celinda Teodora	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1742	28-ago-1991	4797	4798

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:54:50 del martes, 06 de mayo de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salas Pachay
130730043-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. Stalin Lucas Baez My.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0092818



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOPEZ VELASQUEZ JOSE MIGUEL.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de Mayo de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2123624000 LOT. ALTAGRACIA MZ- B LT. 01
Manta, veinte y nueve de Mayo del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0092812



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOPEZ CHICA JULIO PLÓY
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de Mayo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2123627000 LOTZ: AETAGRACIA - PARROQUIA LOS ESTEROS
Manta, veinte y nueve de Mayo del dos mil catorce.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Sra. Rosa E. B. M.
RECIBIDA

Dr. Stalin Lucas Baquero
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

AUTORIZACIÓN



No. 027 - 0898

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **JOSE MIGUEL LOPEZ VELASQUEZ**, para que celebre Escritura de **UNIFICACIÓN** de Dos (2) Lotes de su propiedad, ubicados en la Calle Pública, Barrio Altagracia, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

1. **MEDIDAS Y LINDEROS:** Escritura, autorizado en la Notaria Primera, el 26/04/2007 e inscrita al 14/05/2007, 65,91m².

Frente: 7,00m. - Calle Pública

Atrás: 10,00m. - Lote N.B.

Costado Derecho: 7,85m. - Callejón

Costado Izquierdo: 8,10m. - Propiedad de otros dueños

Área: 65,91m².

2. **MEDIDAS Y LINDEROS:** Autorización #0209-0898 de fecha 16/05/2014: 94,09m².

Frente: 0,50m. - Calle Pública

Atrás: 15,35m. - Área Sobrante Propiedad del Vendedor

Costado derecho: 14,00m. - Callejón Público

Costado izquierdo: Partiendo del frente (Calle Pública) hacia atrás con 7,85m, desde este punto hacia el costado izquierdo con 10,00m. Linderando en toda su extensión con Propiedad del Comprador (Sr. Jose López V.); desde este punto hacia atrás con 8,05m. y Propiedad Particular

Área: 94,09m².

MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADA: 160,00m².

Frente: 7,50m. - Calle Pública

Atrás: 15,28m. - Área Sobrante Propiedad del Vendedor

Costado Derecho: 14,00m. - Callejón Público

Costado Izquierdo: 16,15m. - Propiedad Particular

Área: 160,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 16 de 2014



Ato. Jonathan Orozco

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

VSSM

Dirección: Calle 9 y Av4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 555
Fax: 2611 711
Casilla: 13-05 4832
E-mail: gdmuc@manta.gov.ec
Website: www.altagob.ec

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTESPLATON - ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN



No.0209 - 0898

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del **SR. JULIO ELOY LOPEZ CHICA**, ubicado en la Calle Pública, Lotización Altagracia, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Clave Catastral No.2123620000, el mismo que según escritura posee un área total de 857,75m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: (Escritura, otorgada por la Notaria Segunda el 01/08/1991 e Inscrita el 28/08/1991): 857,75m².

Frente: 18,50m. - Calle Pública de la Lotización
Atrás: 36,00m. - Lotes de terreno de la misma lotización N.6,7 y 8 de la misma manzana
Un Costado: 30,00m. - Lote número dos de la misma manzana y lotización
Otro Costado: 36,00m. - Terrenos de otros propietarios
Área: 875,75m².

AREAS INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 294,50m².

1. A favor de Jesús Eloy López Velásquez: Autorizada el 26-04-2007 e Inscrita el 14-05-2007: 80,00m².
2. A favor de José Miguel López Velásquez: Autorizada el 26-04-2007 e Inscrita el 14-05-2007: 65,91m².
3. A favor de Roque Yovanny López Velásquez y Yoly Esperanza Zambrano Cedeño: Autorizada el 02-09-2008 e Inscrita el 19-09-2008: 148,59m².

AREA DEJADA PARA CALLEJÓN PÚBLICO: 110,80m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JOSE MIGUEL LOPEZ VELASQUEZ: 94,09m².

Frente: 0,50m. - Calle Pública
Atrás: 15,35m. - Área Sobrante Propiedad del Vendedor
Costado derecho: 14,00m. - Callejón Público
Costado izquierdo: Partiendo del frente (Calle Pública) hacia atrás con 7,85m. desde este punto hacia el costado izquierdo con 10,00m. Linderando en toda su extensión con Propiedad del Comprador (Sr. Jose López V.); desde este punto hacia atrás con 8,05m. y Propiedad Particular
Área: 94,09m².

AREA SOBRANTE: 358,36m².

NOTA:

1. El lote a desmembrarse con Clave Catastral #2123624000 según escrituras posee un frente de 7,00mts.; sin embargo realizada la inspección al sitio se constató que dicho predio posee un frente de 7,50mts. con respecto a la Calle Pública, en donde existe una vivienda de una planta con estructura de IIA con cubierta de zinc.
2. De acuerdo al informe No008-DACRM-DCR-14 de fecha 14 de mayo del 2014, la Dirección de Avalúos y Catastros, en su parte pertinente señala lo siguiente: "no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".
3. El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Arq. Jonathan Orozco
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
MSMS

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



AUTORIZACION

Nº. 0209 - 0898

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **JOSE MIGUEL LOPEZ VELASQUEZ**, para que celebre Escritura de Terreno Propiedad del Sr. Julio Eloy López Chica, ubicado en la Calle Pública. Barrio Altigracia, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 3,50m. - Calle Pública

Atrás: 15,35m. - Área Sobrante Propiedad del Vendedor

Costado derecho: 14,00m. - Callejón Público

Costado izquierdo: Partiendo del frente (Calle Pública) hacia atrás con 7,85m. desde este punto hacia el costado izquierdo con 10,00m. Linderando en toda su extensión con Propiedad del Comprador (Sr. José López V.); desde este punto hacia atrás con 8,05m. y Propiedad Particular

Area: 94,08m².

Manta, Mayo 16 del 2014

Arq. Jonathán Orezco
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Dr. Stalin Lucas Baez
NOTARIO PÚBLICO
MONTECRISTI, ECUADOR

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de autos lo anterior por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 0113214

No. Certificación: 113214

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de mayo de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros, Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-36-24-000

Ubicado en: LOT. ALTAGRACIA MZ-B LT. 01

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 65,91 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

1311488215 LOPEZ VELASQUEZ JOSE MIGUEL

Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3163,68
CONSTRUCCIÓN:	10923,88
	14087,56

Son: CATORCE MIL OCHENTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cárdena Rugeles
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 28/05/2014 0:35:57



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 0113293

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de mayo de 2014

No. Electrónico: 22196

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-36-27-000

Ubicado en: LOTZ ALTAGRACIA PARROQUIA LOS ESTEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 94,09 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1300943253 LOPEZ CIRCA JULIO ELOY

Dr. Stalin Lucas Bague
NOTARIO PÚBLICO PRIMER
MONTECRISTI - ECUADOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4516,32
CONSTRUCCIÓN:	5868,13
	10384,45

Son: DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Rapien
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL Nº 2123626000.

Impreso por: PAPER 2014-05-28-10-00-00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0064735

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a LOPEZ CHICA JULIO ELOY
ubicada LOTZ ALTAGRACIA - P. LOS ESTEROS
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
\$10384.45 DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 45/100 DOLÁRES.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA Y UNIFICACION

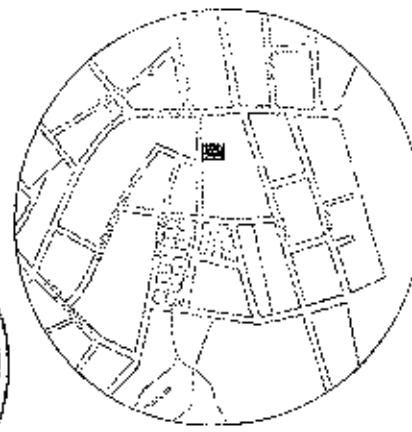
Dr. Stalin Luras Baque Mj.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Manta, de 29 DE MAYO del 2014

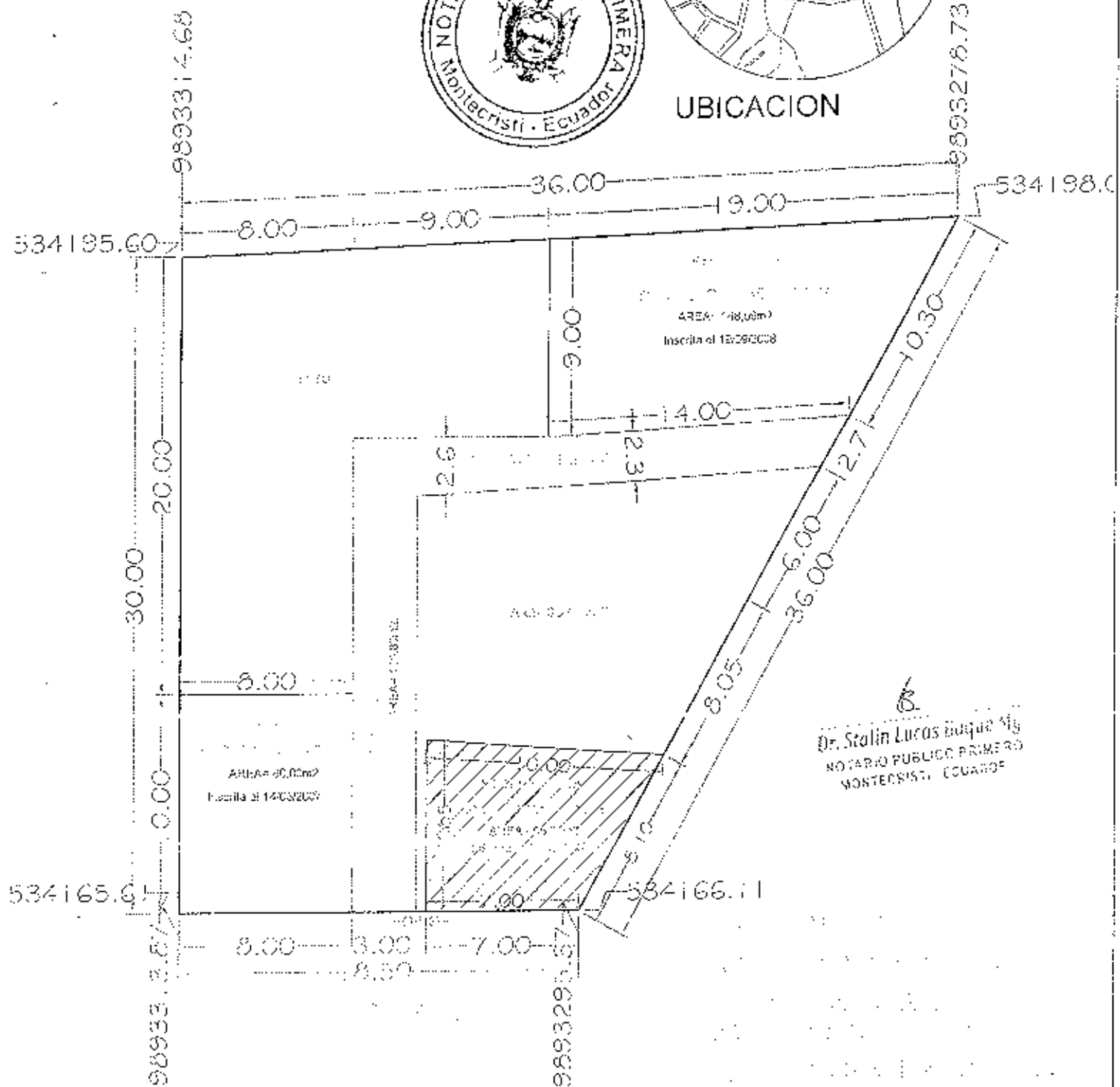
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Ing. Aldo Figueroa I
JEFE DE RENTA (E.)

Director Financiero Municipal



UBICACION

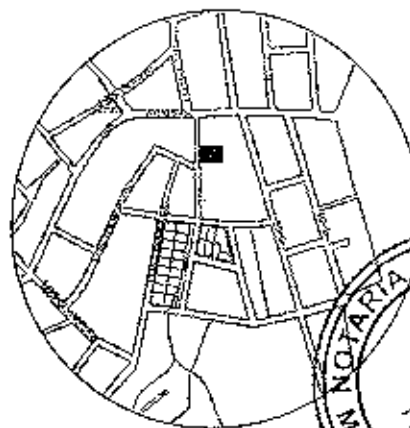


Dr. Stalin Lucas Baque M.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI, ECUADOR

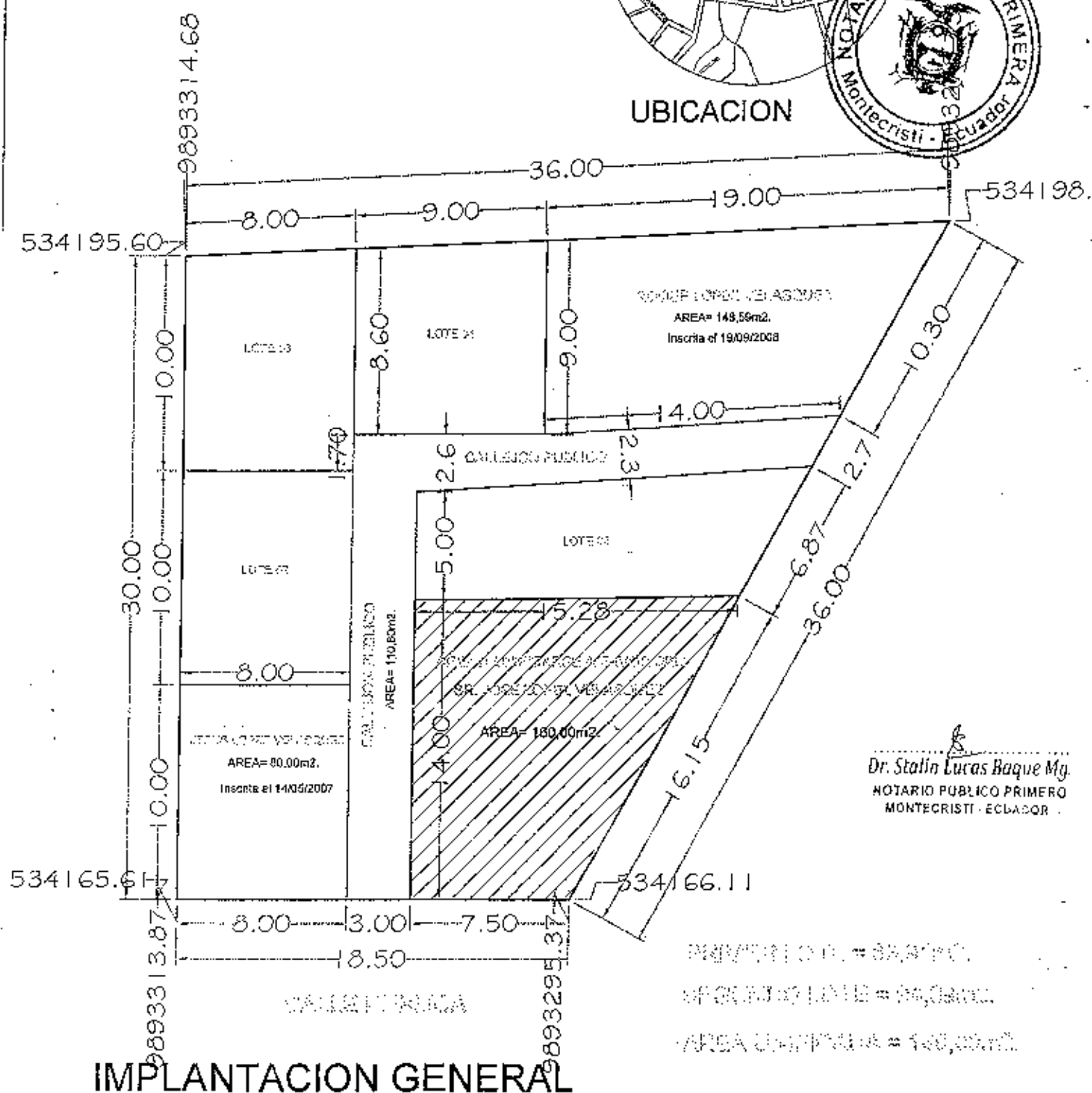
IMPI ANTACION GENERAL

GRAFICO
"UBICACION DE VENTAS"

PROPIETARIO:		RESPONSABILIDAD:	
SR. JULIO ELOY LOPEZ CHICA			
CALLE:	CALLE PUBLICA	FECHA:	Mayo 2014
	BARRIO ALTAGRACIA		
		ABO. DAVID RAMIREZ	



UBICACION



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

PROPIETARIO:
SR. JULIO ELOY LOPEZ CHICA

UBICACION:
CALLE PUBLICA
BARRIO ALTAGRACIA

FECHA: Mayo 2014

RESPONSABILIDAD:

ARO. DAVID RAMIREZ



UBICACION



Dr. Stalin Lucas Riquelme
NOTARIO PUBLICO PRIVADO
MONTICRISTI - ECUADOR

GRAFICO
"AREA A DESMEMBRARSE"

PARTE TABLA

SR. JULIO ELOY LOPEZ CHICA

RESPONSABILIDAD:

UBICACION:

CALLE PUBLICA
BARRIO ALFAGRACIA

FECHA: Mayo 2024

ARG. DAVID RAMIREZ

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR
E243323422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOPEZ CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHICA CELINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2014-01-09
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-01-09

NO FIRMA
FRENTE 200000



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130094325-3

APELLIDOS Y NOMBRES: LOPEZ CHICA JULIO ELOY
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI, CHONE, CANUTO
FECHA DE NACIMIENTO: 1971-05-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
CELINDA TEODORA VELASQUEZ VERA

ECUATORIANA***** E233313222

CASADO JULIO ELOY LOPEZ CHICA
RECONOCER DOMESTICOS
MANABI/VELASQUEZ
MANTIDE VERA
MANTA 11/09/2009
11/09/2021
REN 1811249

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130434465-6

VELASQUEZ VERA CELINDA TEODORA
MANABI/CHONE/CANUTO
06 OCTUBRE 1947
FACONDA 002 0767 01062 F
MANABI/CHONE
CHONE 1947

Celinda Teodora Velasquez Vera

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

006 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0009 1300943253
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOPEZ CHICA JULIO ELOY

MANABI
PROVINCIA CHONE
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0187 1304344656
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VELASQUEZ VERA CELINDA TEODORA

MANABI
PROVINCIA CHONE
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Stolin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
MONTECRISTI - ECUADOR

1311488215

CIUDADANO

LOPEZ VELASQUEZ JOSE MIGUEL

1983-06-17

MANARI

ESTADO CIVIL SOLTERO

ESTUDIANTE

MANARI

ESTADO CIVIL SOLTERO

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 0200 1311488215

LOPEZ VELASQUEZ JOSE MIGUEL

MANARI
PROVINCIA
MANARI
CANTON

CIRCONSCRIPCION
LOS ESTEROS
PARROQUIA

1
4
ZONA

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CEDULA
CIUDADANIA 130311106-4

HOLGUIN POSLIGUA VIDAL DIONICIO
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

25 JUNIO 1959

001- 4095 00378 H

MANABI/MONTECRISTI
MONTECRISTI 1959



ECUATORIANA ***** E333311222

CASADO LEONOR MONSERRATE LOPEZ NERO

SECUNDARIA SASTRE

PEDRO HOLGUIN

JESUS POSLIGUA

MANABI 03/01/2003

03/01/2015

REN 0110870



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECCIONES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026

026 - 0249 1303111064

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
HOLGUIN POSLIGUA VIDAL DIONICIO

MANABI
PROVINCIA
MONTECRISTI

CIRCUNSCRIPCIÓN
MONTECRISTI

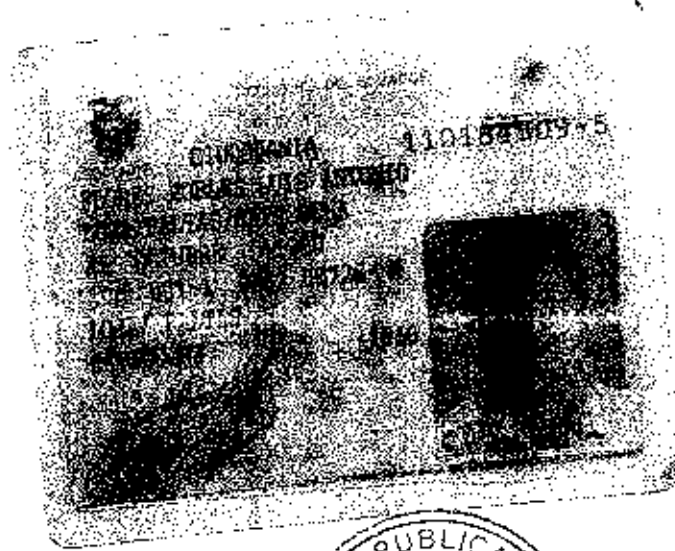
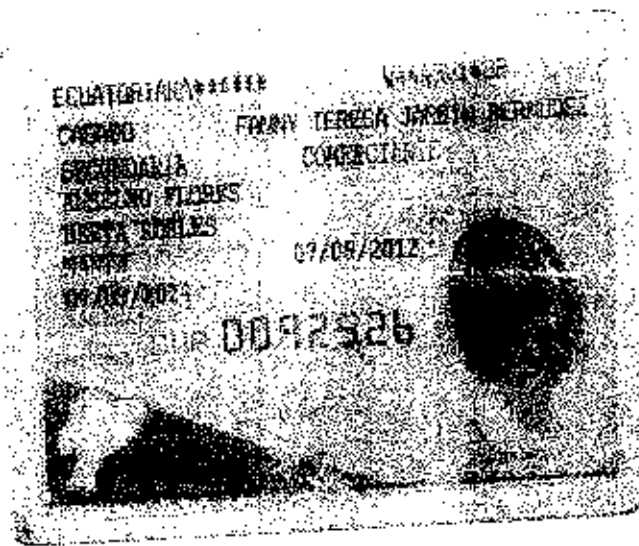
CANTON

1 ZONA

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



023

023 - 0224

1101845095

FLORES ROLES LUIS ANTONIO

MAJARI	0
PROVINCIA	1
MONTECRISTI	1
CANTON	1

13 PROPIETARIO DE LA JUNTA



Dr. Stalin Lucio Roque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

estipuladas.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura Pública que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- Minuta firmada por la Abogada Wendi Carrillo Véliz, Matrícula Número Tres mil quinientos setenta y cinco del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Agrego al Protocolo certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de la Dirección Financiera Municipal, Cuerpo de Bomberos del Cantón Manta, y Copias de Cédulas. Se comprueba el pago de Alcabalas y sus adicionales.- Leída que les fue la presente Escritura a los otorgantes por mí el Notario, a excepción del señor JULIO ELOY LOPEZ CHICA, que manifiesta no saber firmar dejando impresa su huella digital del pulgar derecho firman los testigos LUIS ANTONIO FLORES ROBLES, Comerciante, portador de la C.C.#110184509-5; y VIDAL DIONICIO HOLGUIN POSLIGUA, Sastre, portador de la C.C. # 130311106-4, mayores de edad, ecuatorianos, vecinos del lugar, en unidad de Acto, DOY

JULIO ELOY LOPEZ CHICA
C.C. # 130094325-3

CELINDA VELASQUEZ VELAZQUEZ
C.C. # 130434465-6

JOSE LOPEZ VELASQUEZ
C.C.#131148821-5

Tgo.

LUIS ANTONIO FLORES ROBLES
C.C.# 110184509-5

Tgo.

VIDAL DIONICIO HOLGUIN POSLIGUA
C.C.# 130311106-4

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI, ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI, ECUADOR

ES FIGURA

COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL AÑO DOS MIL
CATORCE; EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA POR MI
EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN, DOCTOR STALÉN
JAVIER LUCAS BAQUE, SELLADO Y FIRMADO, Montecristi, 30 de Mayo
del 2014. EL NOTARIO.-




Dr. Stalén Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESQUERIA
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verificó construcción H. cubierta metálica con
un área de 149 m². (Medinero)

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

21970



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21970

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 01 de junio de 2010
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2123624000

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del Terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui actual Parroquia Los Esteros del Canton Manta, de la manzana B lote N. 1 que desmembrada del terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 7,00m-calle pública; POR EL SUR: 10,00m-lote N.B, POR EL COSTADO DERECHO, 7,85 callejón. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 8,10m-Propiedad de otros dueños con un área total de 65,91 m² LOTE N. A. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de g r a v a m e n t o s

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.742 28/08/1991	4.797
Compra Venta	Compraventa	1.121 14/05/2007	15.588

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 28 de agosto de 1991
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.797 - Folio Final: 4.798
Número de Inscripción: 1.742 Número de Repertorio: 3.090
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de agosto de 1991
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Un predio ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que está singularizado de la siguiente manera con sus medidas y linderos: SOLAR NUMERO UNO (1), de la Manzana "B" de la Lotización ALTAGRACIA. Superficie Total: 857,75 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00943253	Lopez Chica Julio Eloy	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000008741	Mendoza Alcivar Divina Rosa	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1027	28-jun-1988	3047	3049

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 14 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.580 - Folio Final: 15.595

Número de Inscripción: 1.121 Número de Repertorio: 2.217

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del Terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui actual Parroquia Los Esteros del Canton Manta, de la manzana B lote N. 1 que desmembrada del terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 7,00m-calle publica; POR EL SUR: 10,00m-lote N.B, POR EL COSTADO DERECHO, 7,85 callejon POR EL COSTADO IZQUIERDO: 8,10m-Propiedad de otros dueños con un area total d e 6 5 , 9 1 m 2 L O T E N A .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008761	Lopez Velasquez Jose Miguel	Soltero	Manta
Vendedor	13-00943253	Lopez Chica Julio Eloy	Casado	Manta
Vendedor	13-04344656	Velasquez Vera Celinda Teodora	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1742	28-ago-1991	4797	4798

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

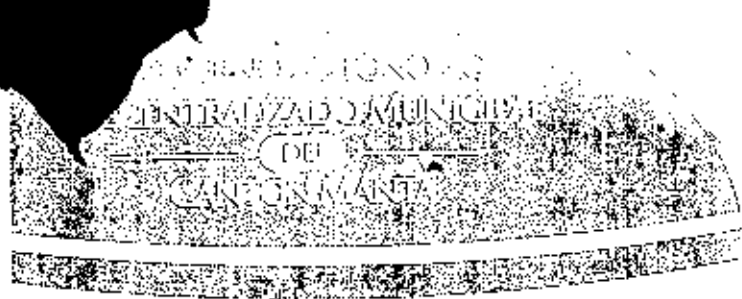
Emitido a las: 15:54:50 del martes, 06 de mayo de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**



AUTORIZACIÓN

No. 027 - 0898

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **JOSE MIGUEL LOPEZ VELASQUEZ**, para que celebre Escritura de **UNIFICACIÓN** de Dos (2) Lotes de su propiedad, ubicados en la Calle Pública, Barrio Altagracia, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

1. **MEDIDAS Y LINDEROS:** Escritura autorizada en la Notaria Primera, el 26/04/2007 e inscrita el 14/05/2007. 65,91m2

Frente: 7,00m. - Calle Pública

Atrás: 10,00m. - Lote N.B.

Costado Derecho: 7,85m. - Callejón

Costado Izquierdo: 8,10m. - Propiedad de otros dueños

Área: 65,91m2.

2. **MEDIDAS Y LINDEROS:** Autorización #0209-0898 de fecha 16/05/2014. 94,09m2

Frente: 0,50m. - Calle Pública

Atrás: 15,35m. - Área Sobrante Propiedad del Vendedor

Costado derecho: 14,00m. - Callejón Público

Costado izquierdo: Partiendo del frente (Calle Pública) hacia atrás con 7,85m.

desde este punto hacia el costado izquierdo con 10,00m. Linderando en toda su

extensión con Propiedad del Comprador (Sr. Jose López V.); desde este punto hacia atrás

con 8,05m. y Propiedad Particular

Área: 94,09m2.

MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADA: 160,00m2

Frente: 7,50m. - Calle Pública

Atrás: 15,28m. - Área Sobrante Propiedad del Vendedor

Costado Derecho: 14,00m. - Callejón Público

Costado Izquierdo: 16,15m. - Propiedad Particular

Área: 160,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 16 de 2014



Arq. Jonathan Orozco
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

VSMIS

Dirección Calle 9 y 10 4
Teléfono: 2311 4711 2311 4731 2311 4751
Fax: 2311 714
Correo: 1343-1433
E-mail: 1343-1433
1343-1433

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA
Y PESQUERÍA

FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	2-12-36-20-000		1/08/2001
NOMBRES y/o RAZÓN:	LAPEZ CHICA JULIO ELOY		2-12-36-27-000
CÉDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: CANCELACION A

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se cancela construcción H^o con esta estructura
1. Alcantarillado con capacidad de 1.5 m². Se cancela por no haberse
terminado la obra. (Ver croquis)

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

Verdadero



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

No.0209 - 0898

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del **SR. JULIO ELOY LOPEZ CHICA**, ubicado en la Calle Pública, Lotización Altagracia, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, Clave Catastral No.2123620000, el mismo que según escritura posee un área total de 857,75m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: (Escritura otorgada por la Notaria Segunda el 01/08/1991 e inscrita el 28/08/1991): 857,75m².

Frente: 18,50m. - Calle Pública de la Lotización
Atrás: 36,00m. - Lotes de terreno de la misma lotización N.6,7 y 8 de la misma manzana
Un Costado: 30,00m. - Lote número dos de la misma manzana y lotización
Otro Costado: 36,00m. - Terrenos de otros propietarios
Área: 857,75m².

AREAS INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 294,50m².

1. A favor de Jesús Eloy López Velásquez: Autorizada el 26-04-2007 e inscrita el 14-05-2007: 80,00m².
2. A favor de José Miguel López Velásquez: Autorizada el 26-04-2007 e inscrita el 14-05-2007: 65,91m².
3. A favor de Roque Yovanny López Velásquez y Yoly Esperanza Zambrano Cedeño: Autorizada el 02-09-2008 e inscrita el 10-09-2008: 148,59m².

AREA DEJADA PARA CALLEJÓN PÚBLICO: 110,80m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JOSE MIGUEL LOPEZ VELASQUEZ: 94,09m².

Frente: 0,50m. - Calle Pública
Atrás: 15,35m. - Área Sobrante Propiedad del Vendedor
Costado derecho: 14,00m. - Callejón Público
Costado izquierdo: Partiendo del frente (Calle Pública) hacia atrás con 7,85m. desde este punto hacia el costado izquierdo con 10,00m. linderando en toda su extensión con Propiedad del Comprador (Sr. Jose López V.); desde este punto hacia atrás con 8,05m. y Propiedad Particular
Área: 94,09m².

AREA SOBRANTE: 358,36m².

NOTA:

1. El lote a desmembrarse con Clave Catastral #2123624000 según escrituras posee un frente de 7,00mts.; sin embargo realizada la inspección al sitio se constató que dicho predio posee un frente de 7,50mts. con respecto a la Calle Pública, en donde existe una vivienda de una planta con estructura de H.A. con cubierta de zinc.
2. De acuerdo al informe No008-DACRM-DCR-14 de fecha 14 de mayo del 2014, la Dirección de Avalúos y Catastros, en su parte pertinente señala lo siguiente: "no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia...".
3. El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 16 del 2014

Arq. Jonathan Orozco
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
MSB/S



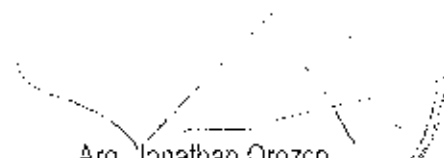
AUTORIZACION

Nº. 0209 - 0898

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **JOSE MIGUEL LOPEZ VELASQUEZ** para que celebre Escritura de Terrero Propiedad del Sr. Julio Eloy López Chica, ubicado en la Calle Pública, Barrio Altagracia, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

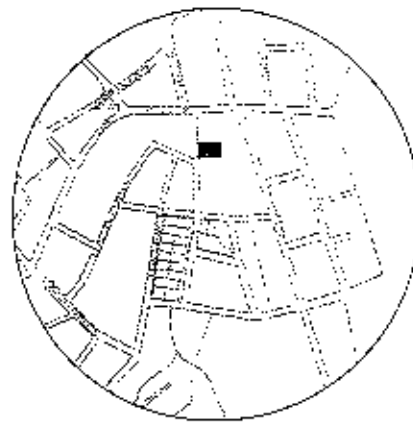
Frente: 0,50m. - Calle Pública
Atrás: 15,35m. - Área Sobrante Propiedad del Vendedor
Costado derecho: 14,00m. - Callejón Público
Costado izquierdo: Partiendo del frente(Calle Pública) hacia atrás con 7,85m. desde este punto hacia el costado izquierdo con 10,00m. Linderando en toda su extensión con Propiedad del Comprador(Sr. Jose López V.); desde este punto hacia atrás con 8,05m. y Propiedad Particular
Área: 94,09m².

Manta, Mayo 16 del 2014


Arq. Jonathan Orozco
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos nuestra omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los señalamientos correspondientes.

Dirección: Calle 9 y Av. 4
Teléfonos: 2611 411 - 2611 479 - 2611 489
Fax: 2611 711
Correo: 13-05-1012
Correo electrónico: direccion@manabimunicipal.gov.ec
Página 1 de 1



UBICACION



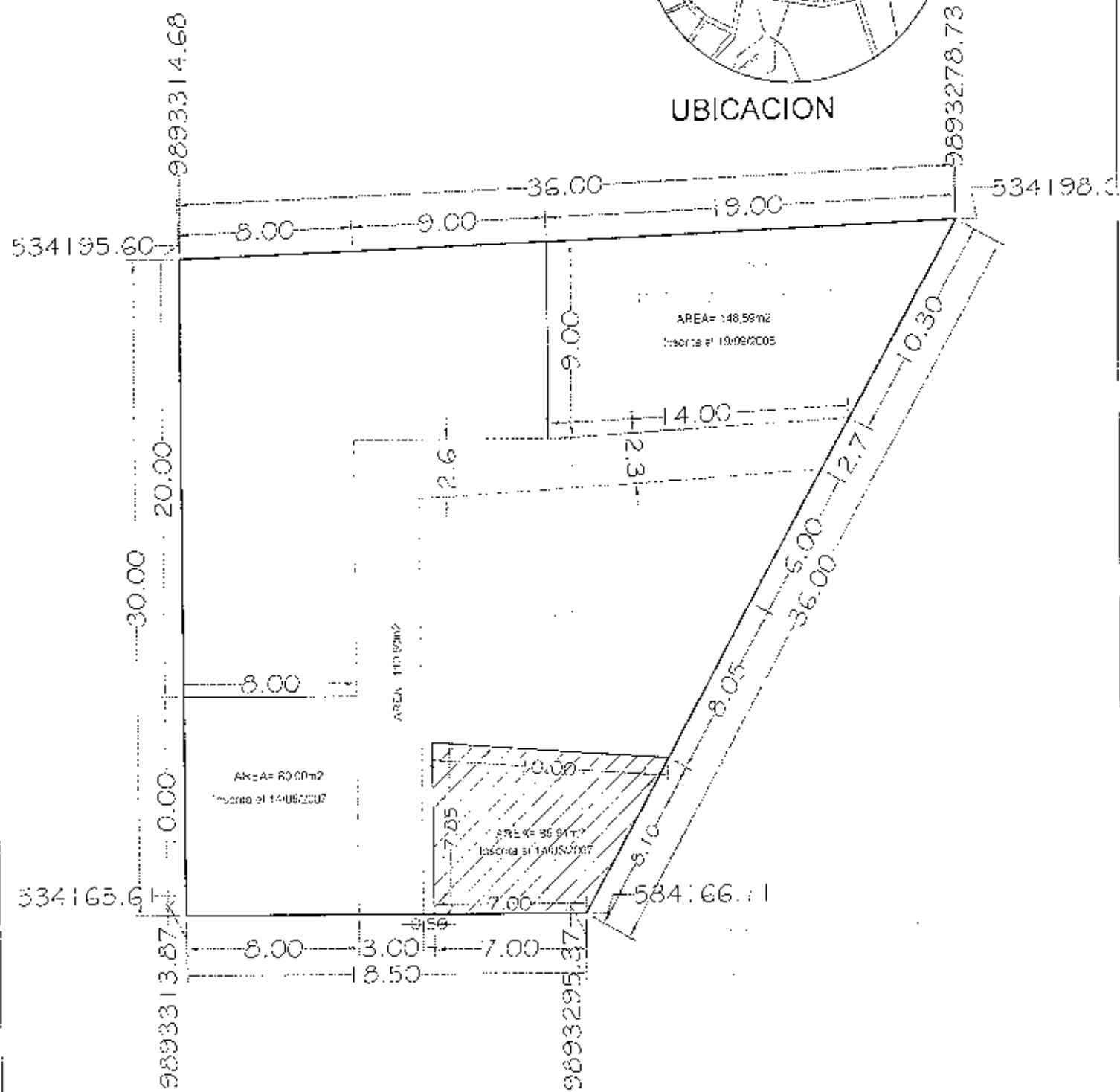
IMPLANTACION GENERAL

GRAFICO
"AREA A DESMEMBRARSE"

SR. JULIO ELOY LOPEZ CHICA		RESPONSABILIDAD:
CALLE PUBLICA BARRIO ALTAGRACIA	FECHA: Mayo 2014	ARQ. DAVID RAMIREZ



UBICACION



IMPLANTACION GENERAL

GRAFICO
"UBICACION DE VENTAS"

PROYECTISTA SR. JULIO ELOY LOPEZ CHICA	RESPONSABILIDAD
PROYECTO CALLE PUBLICA BARRIO ALTAGRACIA	FECHA: Mayo 2014 ARO DAVID RAMIREZ